LAS ELECTROMEDICINA S.A.S
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA No. 241

En la ciudad de Bogotá a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil Veintidós (2022), siendo las dos (8:00) a.m. de la mañana, se reunió vía electrónica a través de Microsoft Teams, la Asamblea General de accionistas (en adelante "La Asamblea") de la sociedad LAS ELECTROMEDICINA S.A.S (en adelante "La Sociedad") para llevar a cabo la asamblea general de accionistas.

Se celebró la asamblea sin necesidad de previa convocatoria por parte del representante legal a los Accionistas por constituirse en reunión universal, esto es, por encontrarse presente el 100% de los socios, conforme lo dispuesto por el Art. 182 del Código de Comercio

Participaron en la reunión los siguientes accionistas, de la forma como se relaciona en el cuadro a continuación:

Nombre del Accionista	No. Acciones	Valor Acciones	% de Participación
Luis Alfredo Sánchez González	507.500	507.500.000	35%
Magda Andrea Sánchez González	507.500	507.500.000	35%
Sago Group SAS	290.000	290.000.000	20%
Roció del Pilar Sánchez González	145.000	145.000.000	10%
Saldo	**1.450.000**	**1.450.000.000**	**100%**

El valor nominal de cada acción es de mil pesos ($1.000)

Iniciada la sesión, se sometió a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día, el cual fue aprobado con el voto favorable de todos los accionistas presentes en la reunión:

I. Designación del presidente y secretario
II. Autorización al representante legal para presentar, elaborar, celebrar y ejecutar todo lo pertinente a la presentación de oferta ante ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA - PROCESO: ISI-004-2022
III. Elaboración, lectura y aprobación del acta
IV. Firmas

Se verifica la asistencia de los socios dejando constancia que se encuentran reunidos y representados los accionistas y que existe el quórum requerido para deliberar y decidir válidamente.

I. Designación del presidente y secretario

La asamblea designo por unanimidad al Ing. LUIS ALFREDO SANCHEZ GONZALEZ como el presidente y la señora CLAUDIA MARCELA CUELLAR como secretaria.

II. Autorización al representante legal para presentar, elaborar, celebrar y ejecutar todo lo pertinente a la presentación de oferta ante ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA - PROCESO: ISI-004-2022

Por unanimidad la asamblea autoriza al representante legal la Sra. MAGDA ANDREA SANCHEZ GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía 52.312.600 de Bogotá D.C. de LAS ELECTROMEDICINA SAS para presentar, elaborar, celebrar y ejecutar todo lo pertinente a la presentación de oferta ante la Entidad de Gestion Administrativa y Técnica - EGAT para el PROCESO PORSUBASTA INVERSAELECTRONICA ISI-002-202 ante ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA - PROCESO: ISI-004-2022 con objeto de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS CAPS ALTAMIRA, BRAVO PAEZ Y DIANA TURBAY DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E" por un presupuesto de hasta dos mil ciento ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta Pesos M/Cte ($2.184.567.650.oo) impuestos incluidos.

III. Elaboración, lectura y aprobación del acta

La Asamblea decretó un receso para la elaboración de la presente Acta Siendo las Dos y cuarenta (2:40) p.m., el presidente reabrió la sesión y ordenó dar lectura a la presente Acta, la cual fue aprobada en todas sus partes con votos del 100% de las 1.450.000 acciones que conforman el capital suscrito.

Siendo las ocho y media (8:30) a.m. y no habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE



LUIS ALFREDO SANCHEZ GONZALEZ

EL SECRETARIO



CLAUDIA MARCELA CUELLAR MACIAS